

MERCOSUR/PM/CE/INF 20/2016

-1-

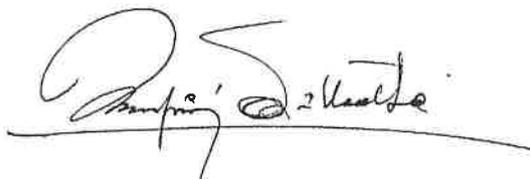
Montevideo, 1 de diciembre de 2016.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación con modificaciones, 164/2016/DE/XLSO - MEP/378/2016 - Propuesta de Declaración** presentada el 8 de agosto de 2016, por la Parlamentaria Norma Graciela Aguirre por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de su interés las festividades de la Fiesta Nacional de la Pachamama que se realiza anualmente en el mes de agosto en la Provincia de Jujuy, Argentina.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante el Sr./Sra. Parlamentario/a Norma Aguirre, esta Comisión os aconseja la aprobación con modificaciones de la citada propuesta.

Benedita Da Silva
VicePresidenta



Lic. Concepción Cubas de Villalba
Presidenta

Ricardo Oviedo

Benita Díaz Pérez

Isauro Molina



José Stédile

Damiao Feliciano